
**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE
LA SALUD**

Calle Anselmo J. Benítez, Edificio El Duque.
Santa Cruz de Tenerife

Asunto.- Presentación de impugnaciones por errores tipográficos advertidos en las preguntas número _ y _ del examen Letra _

Vistas las Bases publicadas en el Boletín Oficial de Canarias núm. 175, de lunes 6 de septiembre de 2010, de la *Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria del Servicio Canario de la Salud*.

De conformidad con la Resolución de 6 de julio de 2010, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Celador adscritas a este Órgano, a efectuar en el ámbito de esta Dirección Gerencia.

Considerando la Base Décima, por la que se fija el sistema selectivo y de calificación, así como el procedimiento por el que las respuestas otorgadas por los Tribunales Calificadores se publicarán en los tabloneros de publicación de los lugares indicados en la base tercera de la precitada Resolución y en la página web del Servicio Canario de la Salud, el día siguiente hábil al del examen.

Considerando que los aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la realización del ejercicio, para plantear impugnaciones fundadas contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas por el Tribunal Calificador. Dichas impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas, a la sede del Tribunal Calificador

Es por lo que se:

SOLICITA.-

Primero.- *La impugnación de las preguntas ___ y _____ del examen Letra ___, por advertirse errores tipográficos.*

Sin otro particular y para que sirva a los efectos oportunos.

En Santa Cruz de Tenerife, a 21 de junio de 2011

El interesado

D. _____